

La insurgencia en Nueva España. Debates desde la historiografía mexicanista sobre las causas, los sujetos y los objetivos del levantamiento de Hidalgo.

Grossi Florencia Marina.

Cita:

Grossi Florencia Marina (2013). *La insurgencia en Nueva España. Debates desde la historiografía mexicanista sobre las causas, los sujetos y los objetivos del levantamiento de Hidalgo*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/274>

LA INSURGENCIA EN NUEVA ESPAÑA.

Debates desde la historiografía mexicanista sobre las causas, los sujetos y los objetivos del levantamiento de Hidalgo de 1810.

Florencia Marina Grossi

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)/Centro de Estudios Latinoamericanos (UNSAM)

mail: florencia_mar20@yahoo.com.mx

Meses después del “golpe de Yermo” en 1808 contra el intento criollo de establecer una junta en la Ciudad de México, en la Intendencia de Guanajuato, un grupo de criollos que incluía a Ignacio Allende, un oficial de caballería e hijo de un rico comerciante, a Juan de Aldama y a Mariano Abasolo, ambos oficiales de milicias, y a Miguel Domínguez, el corregidor criollo de Querétaro –que era el conspirador de más alto rango–, se concertaban para enfrentar a los peninsulares golpistas y a su Audiencia. En el verano de 1810, los “conspiradores de Querétaro” consiguieron el apoyo de Miguel Hidalgo y Costilla, un párroco de la pequeña ciudad de Dolores.

La rebelión debía comenzar a principios de octubre, pero en las dos primeras semanas de septiembre las autoridades realistas se enteraron por diversas fuentes del levantamiento proyectado y prendieron al corregidor Domínguez en Querétaro. Cuando las noticias de que el plan había sido descubierto llegaron a oídos de Hidalgo, éste decidió comenzar la revuelta al momento. Así, en la mañana del 16 de septiembre de 1810 Hidalgo lanzó su “Grito de Dolores”: ¡Viva la Independencia! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno!, convocando a los indígenas y mestizos que acudían al mercado del domingo para que se unieran al levantamiento y a la insurrección.

La revuelta se extendió con una furia explosiva a través de la Intendencia de Guanajuato. En el primer día de la revuelta los rebeldes tomaron San Miguel el Grande, dos días después entraban en la rica ciudad de Celaya, y el 23 de septiembre, una fuerza que ya tenía unas 23 mil personas llegó a la ciudad de Guanajuato, la capital de la Intendencia. Previamente los insurgentes en su recorrido pasaron por lugares como Salamanca, Irapuato y Silao, donde recogían armas y víveres. El 28 de septiembre los insurgentes decidieron apoderarse de las riquezas de Guanajuato, asaltaron la alhóndiga,

mataron a sus defensores tanto peninsulares como criollos ricos y saquearon la ciudad. A principios de octubre los rebeldes alcanzaban la cifra de 60 mil hombres y el 17 del mismo mes tomaron la ciudad de Valladolid. Estimulados por su rápida victoria planearon la toma de la Capital virreinal, la Ciudad de México.

El 28 de octubre, Hidalgo y sus seguidores, que ahora alcanzaban la cifra de 80 mil gentes, se presentaron ante la Ciudad de México. El día 30, el virrey Venegas envió un ejército comandado por Torcuato Trujillo para salir al paso de los rebeldes, pero éste fue derrotado en el Monte de la Cruces y obligado a huir, alentando así el avance de los insurgentes. Sin embargo, el resultado de esta batalla para los rebeldes fue pírrico. Hidalgo perdió a más de 2 mil hombres en la batalla, pero lo más importante fue que unos 40 mil, la mitad de la tropa, desertaron. El ejército de Hidalgo continuó acampando fuera de la ciudad durante tres días mientras pedía la capitulación del virrey, pero el 2 de noviembre los rebeldes se dirigieron a Querétaro, evitando el peligro de un desastre y a la vez perdiendo quizá su mejor oportunidad de victoria.

El 7 de noviembre, en la retirada, las fuerzas rebeldes se enfrentaron al ejército de Calleja en Aculco y allí sufrieron una derrota que significó el final de su breve pero enfurecido levantamiento. De allí en más los rebeldes se encontraron en retirada hacia el norte de la colonia, el ejército se fue desvaneciendo y los dirigentes capturados por el ejército realista. Aunque posteriormente –cuestión importante de señalar–, de esta experiencia se formaron múltiples guerrillas que enfrentaron a los peninsulares en distintas regiones de Nueva España hasta consumir la Independencia. El 26 de julio de 1811, después de un juicio por delitos de infidencia, se procedió a fusilar a Allende, Aldama y Jiménez y el 30 de julio de mismo año tras un doble juicio eclesiástico y militar se ejecutó a Hidalgo. Los cuerpos fueron decapitados y sus cabezas llevadas a Guanajuato para ser exhibidas en garfios, en los cuatro ángulos de la alhóndiga de Granaditas como escarnio a los seguidores de la causa rebelde.

Diversos historiadores han realizado innumerables preguntas alrededor de estos acontecimientos: ¿quiénes participaron?, ¿por qué se levantaron?, ¿qué repercusiones tuvo en la lucha por la independencia de Nueva España?, la enorme violencia social, ¿expresó la acumulación de agravios de los años coloniales?, o ¿inauguraron una nueva época de levantamientos?, ¿cómo repercutió la insurrección en otros sectores de Nueva España?, ¿qué relación hubo entre el levantamiento popular y la lucha por la

“autonomía” criolla para algunos, o la “Independencia política” para otros? Contestar a estas preguntas excede el horizonte de esta ponencia. No obstante, presentar las mismas tiene el objetivo de exponer, aunque sea a modo de interrogantes, la significativa cantidad de relaciones e indagaciones existentes y alertar al lector (o al auditorio) que con estas inquietudes sobrevolando se presentaran en este escrito solamente algunas aristas de un debate historiográfico de abultadas dimensiones. Así pues, me propongo presentar diversas interpretaciones centradas alrededor de dos problemáticas. En primer lugar las explicaciones sobre las causas del levantamiento: lo agrario, lo social, lo simbólico; y posteriormente, las tensiones existentes entre un intento explicativo totalizador y la fragmentación historiográfica.

Sobre el primer punto. Para empezar hay que señalar que en la década de 1960 se constituyó una tesis general que subscribieron varios historiadores: la idea de que las peculiaridades agrarias de la región del Bajío (región geográfica y cultural del centro de México que comprende los territorios no montañosos de los Estados de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Altos de Jalisco y el norte de Michoacán) fueron la causa del levantamiento de Hidalgo. Esta tesis está relacionada con el auge que durante los mismos años tuvieron los estudios sobre el mundo agrario colonial, estudios que dieron sustento a una explicación causal tanto económica como social del levantamiento campesino¹.

Una obra referente sobre estas tesis es el libro *De la insurrección a la revolución en México* de John Tutino, escrito en 1986, donde profundiza el estudio de las características del Bajío, esa “frontera agrícola hispánica” que nace a mediados del siglo XVI. Tutino niega las tesis que hasta ese momento explicaban el levantamiento como una respuesta a los viejos y constantes agravios del colonialismo español. El autor explica que es cierto que los desposeídos del campo compartían enormes quejas a lo largo y ancho de Nueva España, pero “sólo fue la gente agraria del Bajío y de unas

¹ Brevemente podemos señalar que la moderna historia agraria de México fue iniciada por François Chevalier con su obra pionera *La formación de los grandes latifundios en México, tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII* (1956). Posteriormente surgieron estudios fundamentales para comprender el mundo agrario, algunos de los más relevantes son: Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810* (1967), Enrique Florescano, *Precios del maíz, estructuras y problemas* (1969), David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico* (1975) y *Haciendas y ranchos del Bajío* (1988) y de Eric Van Young, *Hacienda y mercado en México durante el siglo XVIII* (1989).

pocas zonas aledañas la que se rebeló en masa en 1810” (Tutino, 1999: 49). Para el autor, adoptar esta interpretación es importante porque el análisis de los orígenes agrarios de la revuelta de Hidalgo puede contribuir a comprender la independencia de México. Asimismo, para Tutino, este punto de vista ayuda a explicar la transformación de la historia agraria de México que pasó de un largo periodo de paz y estabilidad a más de un siglo de conflictos endémicos y violentos, en los cuales incluye la Revolución Mexicana de 1910. Es bajo este punto de vista que se sitúa el subtítulo de su libro, *Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*.

Para Tutino, los estudios agrarios sobre la época revelan que los pobladores del Bajío se enfrentaron a difíciles cambios durante el final del siglo XVIII. Esta región fue ocupada por los españoles a mediados del siglo XVI constituyendo numerosas haciendas que crecían alrededor del auge minero de la zona norte de Nueva España. La conquista por parte de los españoles implicó un doble fenómeno social y económico. Por un lado, resultó en el despojo de las tierras poco fértiles de las comunidades indígenas ubicadas en la zona árida y, consecuentemente, en el enfrentamiento con los pueblos que incursionaban en la zona. Por el otro, alentó una constante migración interna para satisfacer la necesidad de mano de obra en los diversos centros productivos. Así, se fue configurando un conjunto de relaciones sociales donde primaban arrendatarios o parcelarios, peones o gañanes en las haciendas, trabajadores temporales tanto en la siembra como en la minería, pequeñas familias con trabajo temporal, y pocas comunidades indígenas integradas. Y, aunque la desigualdad social de la zona era excesivamente notoria, durante décadas hubo una relativa estabilidad en el Bajío producto del crecimiento económico.

Tutino afirma que esta situación cambió drásticamente a partir de 1750 dando como resultado un empeoramiento de las condiciones de vida de la población agraria de la región. La minería, luego de un momento de reflujo, se reanimó. El cultivo comercial de las haciendas se extendió con rapidez. Por otro lado, la población experimentó altos índices de crecimiento. En contrapartida, las elites criollas se afianzaron conforme desaparecía la estructura de escasez de mano de obra que por tanto tiempo había favorecido a la población. El resultado fue una crisis agraria de tipo “maltusiano”, ya que al cruzarse la expansión comercial con el crecimiento de la población –procesos que por separado parecen favorables, pero que al combinarse no lo son–, impusieron a

los trabajadores residentes una presión a la baja del salario, creando a su vez, cierta inseguridad laboral.

Por ello, Tutino enuncia:

En el decenio de 1800, nadie entre los pobres del Bajío sabía quién sería el siguiente en perder un trabajo permanente y seguro o en verse expulsado de un lote de tierras de hacienda. (...) Y nadie entre los pobres del Bajío sabía cuándo volvería una sequía a desencadenar una hambruna, pero todos sabían que sería pronto. Esas penetrantes inseguridades de subsistencia llevaron a miles de ellos a unirse a la revuelta de Hidalgo en 1810 (1999: 120).

En conclusión, para Tutino las condiciones estructurales del Bajío explican el explosivo levantamiento agrario, levantamiento que está compuesto por una numerosa población agrícola heterogénea, donde las comunidades indígenas son una minoría.

Esta interpretación sobre la participación especial de la población del Bajío, como planteé anteriormente, es suscripta por otros historiadores. Por ejemplo, Timothy Anna define que: “el Bajío, fue el escenario de la actividad conspirativa a causa de su peculiar configuración social. (...) Más de la mitad de los indios y de los individuos pertenecientes a las diversas castas de la región vivían al margen de las comunidades tradicionales y trabajaban como mano de obra libre en las minas y haciendas” (2003: 17). Asimismo, Friedrich Katz, plantea: “una de las principales razones por las cuales resulta dudosa la hipótesis de que los pueblos indígenas constituían la base social del movimiento de Hidalgo es que el centro de la revuelta fue la región del Bajío, al noroeste de la ciudad de México, que es en muchos sentidos atípica en comparación con el resto de México. Tenía una población indígena relativamente pequeña y la mayoría de sus habitantes eran mestizos o blancos. El número de comunidades libres era pequeño” (2004: 15).

En la actualidad, aunque las “tesis sobre el Bajío” siguen teniendo una importante impronta en el núcleo explicativo sobre las causas y los sujetos que participaron en el levantamiento de Hidalgo, otros historiadores fueron matizando esta visión. Ya en 1986 Brian Hamnett en su libro *Raíces de la insurgencia en México* —por cierto, reeditado con un nuevo “Prefacio” para el Bicentenario— consideraba que aunque la situación en el Bajío era peculiar, por ello expone claramente que “obviamente hubo dos mundos diferentes a ambos lados del río Lerma, que había sido el lindero septentrional del Imperio azteca” (2010: 27), enfatiza que hubo distintas respuestas

populares en localidades con estructuras y características similares. La meta de su obra será examinar el lado regional del proceso de Independencia.

Cuando estudia las características de la insurgencia afirma que es muy importante analizar el aspecto espacial de la disensión social, ya que éste significó un problema físico y político para las autoridades virreinales, y por lo tanto, un mejor conocimiento de la insurgencia a nivel local, nos obsequiará un panorama más preciso de la misma. Por ejemplo, a pesar del enorme apoyo que tuvo en otras regiones el levantamiento de Hidalgo, las fuerzas peninsulares retuvieron a lo largo de la guerra de Independencia el control de la ciudad capital de Veracruz –el puerto principal de entrada y salida de Nueva España–, de Puebla, la segunda ciudad, y de Querétaro, ciudad industrial estratégica situada al norte del Valle de México. Perder cualquiera de ellas, asegura Hamnett, muy probablemente habría significado el fin de la causa realista.

A su vez, Eric Van Young, también durante la década de 1980 en sus estudios sobre la región de Guadalajara, afirma que

podría argumentarse que la región de Guadalajara quedó inmersa en la rebelión de Hidalgo a través de un proceso de contagio insurreccional desde el Bajío, combinado con la reacción local ante las brutales tácticas realistas de contrainsurgencia. Pero la rebelión de partes de la región de Guadalajara fue tan amplia y sostenida que parece razonable suponer que allí también imperaban consideraciones “estructurales” a más largo plazo que predispusieron a la revuelta a importantes grupos de la población regional (2004: 171).

Entre estas consideraciones “estructurales”, Van Young señala para la región de Guadalajara un “abismo maltusiano” similar al que analiza John Tutino para la región del Bajío. No obstante, en el estudio sobre Guadalajara esta situación no se aplica a una población rural heterogénea, sino a los pueblos de indios, participes del entusiasta recibimiento de Hidalgo cuando éste llegó a la ciudad, y actores principales de la insurgencia en los años siguientes. Los pueblos de indios que se habían extinguido durante el siglo XVII, o que se habían mezclado con otras poblaciones, empezaron a revivir a lo largo del siglo XVIII y exigían que se les restituyera sus antiguas tierras y sus títulos de propiedad. Ello no implica, que para el autor existiera una clara diferenciación entre “indianidad” y “campesinidad”, ya que para Van Young el *locus* de la vida campesina era el mismo en una identidad personal y cultural, tesis que desarrollará en *La Otra rebelión*. En conclusión, un estudio sobre la región de Guadalajara pone en cuestión la exclusividad de las condiciones sociales del Bajío como

explicación, y también cuestiona la diferenciación sobre los sujetos del levantamiento entre una población rural heterogénea y otra homogénea aglutinada alrededor de los indígenas o “pueblos de indios”.

A su vez, el mismo John Tutino actualmente relativiza su posición anterior. Aunque, nuevamente define que las desigualdades “relaciones sociales de producción” fueron la causante de una diferente respuesta en el Bajío y en las otras áreas de Nueva España, también plantea que dicha respuesta no significó indiferencia a la insurgencia, sino una forma de responder a las mismas complicaciones de manera distinta. El ejemplo más claro que da es la relación que establecieron los pueblos de indios en la cuenca de México con las haciendas.

Las familias de las repúblicas de indios del altiplano enfrentaron retos similares, crecimiento de la población, desabastecimiento de tierras, carestía de la vida, que los habitantes del Bajío. Pero a diferencia de los habitantes de esta región, las haciendas representaban una solución inmediata a los problemas de los indígenas. Las mismas implicaban una salida laboral para hombres adultos y niños, y con ello se concertaba una respuesta, aunque momentánea, a las necesidades primarias. Según el autor, los pueblos indígenas establecieron “una relación simbiótica (las haciendas necesitaban el trabajo de los aldeanos para obtener ganancias; los hombres y los niños de las aldeas necesitaban trabajar para afianzar el patriarcado y mantener a sus familias y pueblos)” (Tutino, 2009: 42), y con ello se vieron inmiscuidos en la estabilidad relativa de algunas regiones. Asimismo, el autor explica que había subregiones excepcionales tanto en el Bajío como en el altiplano mesoamericano. Los pueblos de las haciendas alrededor de Querétaro no apoyaron la insurgencia después de 1810, mientras que las repúblicas de indios de la cuenca de El Mezquital, al norte de la ciudad de México, aprovecharon la revuelta de Hidalgo para iniciar sublevaciones que duraron años.

Entre los autores que realizaron una interpretación más disímil frente a la dicotomía establecida entre la población agraria del Bajío y la del resto de Nueva España se encuentra la investigación de Juan Ortiz Escamilla expuesta en su libro *Guerra y gobierno. Los pueblos y la Independencia de México* publicado en 1997. Para el autor no habrá “regiones” sino “pueblos” que actuarán de manera diferente en cada ocasión frente a la insurgencia o frente a las tropas realistas. De entrada, el historiador realiza una definición sobre el concepto de pueblo que es importante incluir en este

escrito. El término “pueblo” se utilizará para significar una población generalmente rural habitada principalmente por indios, pero que en algunos casos incluye a otros sectores, como peninsulares, criollos, mestizos o mulatos. En este sentido, no hay una diferenciación étnica clara sino que se reafirma su ubicación rural y una composición social heterogénea.

Para el historiador, en un primer momento, la insurrección de Hidalgo gozó de gran popularidad entre los pueblos. Tal vez la rebelión estuvo motivada por cuestiones religiosas y materiales, pero para Ortiz Escamilla también hubo otros móviles muy importantes como la exención o reducción de gravámenes como el tributo y la alcabala, la expulsión de todos los españoles y la repartición de las tierras de comunidad arrendadas por el gobierno a favor de las cajas de los indios. De todos, la exención del tributo fue lo más atractivo para los indígenas. Por ello, no es casual que diez días después de que Hidalgo declaró su abolición, también lo hiciera el virrey Venegas. Como conclusión el autor nos dice: “si se toman en cuenta todos estos elementos familiares para los pueblos y el sueño fugaz al inicio de la rebelión de experimentar estos cambios, no es difícil comprender la rápida adhesión de las poblaciones a la causa insurgente” (Ortiz Escamilla, 1997: 41).

Sin embargo, esta situación comenzó a cambiar luego de la derrota de la insurrección de Hidalgo y de la contraofensiva realista. Para el autor, el desarrollo de los acontecimientos, y en particular, los asesinatos de europeos, los saqueos de propiedades públicas y privadas y el desconocimiento de autoridades, transformaron la simpatía en distanciamiento hacia los insurgentes. En sus palabras:

La dimensión de la revuelta puso a prueba la capacidad de los pueblos para organizarse y armarse en defensa de sus intereses y para hacer frente a los desafíos de la guerra. Ellos fueron capaces de establecer límites tanto al apoyo dado a los insurgentes como al de los realistas. Frente a la presión de las autoridades virreinales y de los insurgentes, las comunidades se defendieron (1997: 20).

Así pues, los habitantes de los pueblos aprendieron a pactar con unos y con otros, transformando el recurso de la negociación en su principal arma en defensa de sus intereses. Es por ello que para el historiador los pueblos se encontraron “entre dos fuegos” durante la guerra de independencia. A su vez, dicho desenlace, la derrota de la primera etapa de la insurgencia, dará margen a una serie de movimientos locales con

características propias, idea similar a la que enuncia Brian Hamnett pero haciendo hincapié en los pueblos y no en las regiones.

Ahora bien, el cuestionamiento más relevante a las “tesis sobre el Bajío” será expresado por Eric Van Young en su última obra *La Otra rebelión*, publicada en el 2001. Para comprender concretamente cuáles son las consecuencias hermenéuticas, veamos qué dice Van Young sobre las causas del levantamiento de Hidalgo. Hasta ahora, según el autor, se ha explicado lo esencial de la acción colectiva entre la gente del medio rural “como una cuestión de la panza” (Van Young, 2006: 52). Las tesis de John Tutino, antes enunciadas (y también las visiones previas del propio Van Young), que explican el fenómeno por una “comprensión agraria” que surge de la interacción de la agricultura capitalista en expansión, el crecimiento demográfico, las crisis sistémicas de mediano plazo y otros elementos económicos, son criticadas. La acción “política” de los habitantes de los pueblos, que siguieron al Padre Hidalgo a la batalla y mataron a todos los españoles europeos, desde este punto de vista sólo sería una “acción reflejo”, natural ante la escasez material.

Pero, Eric Van Young, insiste en que las fuentes primarias –testimonios de varios insurgentes y cabecillas, experiencias biográficas de algunos participantes en las batallas de Hidalgo–, no hablan de penurias económicas y materiales frente a la pregunta de por qué participaron en el levantamiento. Para el historiador, el “sitio discursivo” proyecta otras pruebas que apuntan a la “búsqueda de un nuevo equilibrio, no de una economía moral, sino de un universo moral”. Así pues, el historiador nos dice:

Sin que importe la causa inmediata, si cogían las armas no era solamente (ni siquiera básicamente) para defender las tierras del pueblo, sino también (y esto resulta aún más importante) para defender la identidad comunal y cierto grado de autonomía política contra las fuerzas corrosivas del orden de finales de la Colonia (2006: 60).

De estas pocas palabras, podemos extraer una de las ideas centrales del autor: su “tesis comunitaria”. La redistribución de la propiedad rebasó las causas económicas extendiéndose a un registro afectivo y simbólico en el que los “bienes” apreciados que debían recuperarse para las comunidades implicaron un control de su legitimidad más que un problema de subsistencia. El levantamiento buscó recuperar esa “propiedad genérica, abstracta”, el sitio incorpóreo de relaciones sociales y morales

desequilibradas. Así pues, para Van Young, “este libro se dedica en buena medida a argumentar que en el corazón de gran parte de la insurgencia popular se encuentra la defensa de la comunidad indígena rural como proyecto moral, político e incluso teleológico; y no el agravio económico como tal” (Van Young, 2006: 60).

Sucintamente, podemos concluir este apartado señalando la relevancia de la transformación de “las tesis sobre el Bajío” como explicación sobre las causas y la definición sobre los sujetos que participaron en el levantamiento de Hidalgo. En este escrito no quisiera dar a entender que dichas tesis han desaparecido del mundo interpretativo, mucho menos subvalorar su importancia. Más bien mi objetivo es señalar el cambio historiográfico, mutación que excede a la historiografía mexicanista y que está relacionada con las transformaciones de las últimas décadas en el campo de la historia (auge de la historia cultural y lingüística, cuestionamiento a la historia económica estructural, disociación de las interpretaciones historiográficas en múltiples campos, entre otros). Por ello, en el contexto de esta transformación, considero importante rastrear las huellas y los hitos historiográficos que explicaron y explican desde distintas perspectivas el levantamiento de Hidalgo, reabriendo un debate que en algunas ocasiones se presenta como concluido.

En relación al segundo punto. ¿Es posible una conceptualización general de la insurgencia en Nueva España?, en otras palabras: ¿podemos pensarla en términos de un levantamiento agrario, una guerra civil, un intento de revolución social o una arista más de la guerra de Independencia? Estas preguntas indagan sobre una problemática más o menos explícita: la tensión existente entre la búsqueda de una generalización conceptual y la historiografía que centra su foco de análisis en las especificidades regionales, temporales y analíticas (historia regional, militar, fiscal, agraria, cultural, etc.). No obstante, –y a pesar de esta tensión– la “tentación de la generalización” como horizonte deseable aparece. Veamos qué dicen algunos historiadores sobre el levantamiento de Hidalgo.

Por ejemplo, Brian Hamnett, aclara que su trabajo buscará relacionar los conflictos sociales de fines del periodo colonial con los de la República Mexicana del siglo XIX. Para él, esto es necesario, porque la historiografía ha tratado de manera fragmentada la historia de la Independencia. Por un lado, ha investigado el periodo final del mundo colonial y sus transformaciones, por el otro, las consecuencias de la ruptura

del lazo con la metrópoli, quedando en mitad la insurgencia como tema aislado de un *continuum* histórico. En disonancia, para Hamnett:

La guerra de Independencia (1810-1821) no fue más que una expresión amplia del descontento popular reprimido que de tiempo en tiempo afloraba tanto en los periodos que la precedieron como en los que la siguieron. Desprovistas de su envoltura nacionalista, las luchas de la década de 1810 suelen condensar conflictos previos y anticipar algunos posteriores (2010: 21).

Como se puede observar, para el historiador la insurgencia debe ser contemplada en el marco de un largo tiempo histórico. De lo contrario, el resultado implica la tradicional división en periodos, termina el periodo colonial en 1810 y empieza el nacional en la década de 1820. Así pues, Hamnett es categórico, para él: “es posible argüir que las luchas de la década de 1810 constituyeron un aspecto del periodo más amplio, aunque turbulento, de 1650 a 1850, que abarca desde la época de la posconquista hasta el movimiento liberal de Reforma y las primeras etapas de la “modernización” (2010: 22). Ello no implica que el autor no encuentre motivos específicos para la insurgencia de 1810. No obstante, de sus palabras podemos concluir que su visión pertenece al grupo de autores que interpretan la insurgencia como parte de los múltiples levantamientos agrarios del periodo.

También Friedrich Katz intentó establecer similitudes y diferencias de la insurgencia de 1810 con otras protestas agrarias. El escritor de origen austríaco y radicado muchos años en México, recopila un conjunto de escritos de especialistas bajo un interrogante: el papel jugado por el campesinado revolucionario en el conjunto de la historia de México. El historiador intenta desentrañar si el campesinado ha ocupado o no ese lugar en el pasado, o si solo esta visión resulta de la construcción de una leyenda erigida luego de la Revolución Mexicana de 1910.

Para el autor hay una característica exclusiva de los levantamientos rurales en México: sus cercanos vínculos con las revoluciones nacionales. Por ello, en relación a la insurgencia en 1810 plantea que: “si la conquista de México fue la única vinculada a un gran levantamiento popular contra la élite gobernante prehispánica; el movimiento de independencia mexicano, en contraste con sus contrapartidas sudamericanas, constituyó a la vez una revolución nacional de independencia y un levantamiento campesino” (Katz, 2004: 9). Sin embargo, a diferencia de Hamnett, Katz no ve un *continuum* que entrelace los levantamientos agrarios previos a la independencia con la insurgencia en

1810. El autor afirma que existen importantes discontinuidades entre la mayor parte del periodo colonial y las etapas anteriores y posteriores de la historia mexicana. Por ello, uno de los aspectos más importantes para dilucidar es porqué la monarquía española no logró mantener sus eficaces políticas de control a principios del siglo XIX. En contraposición a la insurgencia de 1810 y al periodo convulsivo que inaugura, el historiador plantea que en los siglos previos sólo hubo revueltas agrarias limitadas espacial y temporalmente.

Sobre esta misma problemática, John Tutino, analiza la participación de las clases populares, los pueblos indígenas y lo que él denomina la “insurgencia popular” como parte activa del proceso y luchando por demandas propias que, en algunos periodos, coincidió con la “insurgencia política” y en otros no.

Para el autor, los conflictos de 1808-1820 fueron revolucionarios por muchas razones. Entre ellas, enumera las confrontaciones violentas sobre la soberanía del Estado, los derechos populares, las formas de producción y las visiones culturales. Asimismo, el conflicto armado tuvo resultados transformadores. Luego de 1821 se estableció un nuevo régimen político, la economía enfrentó cambios inciertos y las relaciones sociales fueron fluctuantes. Ahora bien, para Tutino, estos conflictos profundos, duraderos y transformadores no constituyeron una guerra de independencia, si ello implicaba el fin del gobierno colonial y la formación de un Estado, una sociedad y una cultura nacionales. Para el historiador: “la independencia nacional no era uno de los objetivos de 1808 o 1810. Fue un proyecto proclamado por primera vez en 1813, reivindicado en 1821, e impugnado durante mucho tiempo después” (2009:15). Por ello, concluye que quizá los conflictos iniciados en 1808 y que estallaron abiertamente en 1810 fueron “guerras por la autonomía” en la Nueva España.

Estas “guerras por la autonomía” difieren de la posición que separa autonomía de independencia, ubicando al primero como un proyecto político de un sector de las elites, centralmente de la Ciudad, de conquistar funciones de autogobierno criollo pero en el marco de la monarquía española, es decir, sin buscar una ruptura con la península. Para Tutino, independencia y autonomía son sinónimos semánticos en la época. El problema analítico reside en que el concepto de independencia ha sido usurpado por la historiografía nacionalista y, de esta manera, ha sido desvirtuado. Por otro lado, el concepto de autonomía también adquiere otro significado. No hay una lucha por la

autonomía sino por las autonomías en plural. Para los habitantes de provincia, los poblados circundantes, los diversos pueblos rurales y ranchos, el Estado nacional equivalía a una nueva concentración del poder, como expresa el autor, menos lejana que la monarquía de Madrid y a menudo mucho más demandante.

La flexibilidad de los términos autonomía e independencia, le permiten al historiador caracterizar estos años cruciales de insurgencia política y social como “guerra de independencias”. Para Tutino no sólo son sinónimos, sino que históricamente es raro que se presenten de manera singular. Cualquiera de los dos proyectos pueden ser políticos o culturales, con demandas ecológicas o económicas, nacionales, regionales o locales. Asimismo, las autonomías que muchas veces se las piensan como absolutas la mayoría de las veces son relativas. Las exigencias de poder estatal nacional, derechos provinciales, e independencia de los pueblos se desarrollaron de manera simultánea. En suma, para Tutino

Los conflictos en la Nueva España de 1808-1821 fueron una guerra de independencias, una guerra por y entre autonomías, cargada de contradicciones que surgieron cuando la sociedad de la Nueva España, dinámica, pero polarizada, enfrentó la provocación napoleónica en 1808 (2009: 17).

En *La Otra rebelión* Van Young retoma al inicio de su libro un conjunto de definiciones generales sobre la independencia en México y establece algunas comparaciones interesantes. Desde mi punto de vista, los enunciados que plantea denotan una transformación de su visión sobre el proceso histórico general. De entrada, el historiador aclara que si nos situáramos en 1810 para desde allí ver en retrospectiva el movimiento insurgente, descubriríamos que en la Nueva España “el conflicto épico abarcó muchas de las contradicciones sociales y tensiones resultantes del régimen colonial hispanoamericano considerado en su conjunto –de raza y clase, riqueza y pobreza, centro y periferia, autoritarismo y apertura política, tradición y modernidad–; pero también que se irguió como epítome del colapso del imperio transatlántico español” (Van Young, 2006: 26).

Pero lo novedoso de sus afirmaciones se encuentra en otro lugar. El historiador propone que en la insurgencia novohispana hay que distinguir dos fenómenos: una lucha por la liberación nacional y una prolongada guerra interna. Esta distinción, según Van Young, no implica una alusión innecesaria, porque es sobre el segundo proceso que él

situará su análisis. Analíticamente, para obtener una aproximación al carácter de la insurgencia mexicana, nos dice que es útil establecer comparaciones con procesos de cambio con objetivos políticos, sociales y económicos para pensar si la insurgencia fue una revolución social o no. La conclusión a la que llega el autor, luego de estudiar esa “infrahistoria” que es la “otra” rebelión, es la siguiente: la variedad de aspiraciones populares da cuenta no tanto de una revolución social fallida o soterrada por la contrainsurgencia realista, sino más bien, de una revolución social que nunca se desarrolló de ningún modo, salvo en el nivel más local y en la escala más diminuta. Si no se ha llegado a esta conclusión previamente es porque la historiografía romántica nacionalista ha presentado la insurgencia, y a la población indígena en particular, como una masa de gente que acudió en pos de la bandera Guadalupana, movidos por una especie de reflejo pavloviano. Según esta interpretación, en la independencia lucharon a la par los criollos de la élite con las masas campesinas e indígenas para hacer realidad un México independiente.

Es sobre este punto que Van Young agudizará su mirada crítica. Para él no tiene sustento afirmar que hubo una alianza duradera entre las elites y la gente pobre y trabajadora indígena y mestiza. Es claro, por ejemplo, que la transformación de las relaciones de propiedad no figuraba en los planes de casi ningún rebelde criollo. De hecho, para el historiador, las posiciones de los grupos subalternos se deterioraron en las décadas posteriores al aplicarse medidas liberales que atentaron la vida comunal de los pueblos indígenas y las masas campesinas.

Por ello, Van Young sugiere la necesidad de comparar la insurgencia mexicana en un contexto epocal más amplio. Hay dos cuestiones a tener en cuenta, que los académicos euroatlánticos han devaluado. Van Young afirma, en primer lugar, que la insurgencia inaugura uno de los fenómenos históricos clásicos de la etapa moderna temprana: la violencia a gran escala. El levantamiento de Hidalgo tiene ciertos rasgos exclusivos. Primero, la magnitud del movimiento, tanto en términos geográficos como en cuanto al número de participantes. El historiador nos recuerda que en su fase inicial el movimiento insurgente llegó a contar con ejércitos verdaderamente enormes para su época. Segundo, el carácter duradero del movimiento, por lo menos desde el punto de vista organizativo, y que más allá de los vaivenes del mismo, implicó en su época un fenómeno histórico poco habitual. Van Young señala que, aunque es cierto que los ejércitos insurgentes y las bandas guerrilleras tenían un carácter evanescente y que el

territorio de Nueva España fue relativamente pacificado por el ejército realista en 1816, hay que señalar que la insurgencia siguió viva hasta 1821, lo que expresa el acuerdo entre Iturbide y Guerrero para lograr la independencia.

En el marco de estas afirmaciones, podemos enunciar la segunda cuestión que Van Young atribuye a la insurgencia como proceso histórico especial: la aparición de una confrontación directa en la cual las cuestiones étnicas se encuentran en un primer plano. En sus palabras: “la lucha insurgente de 1810-1821 bien puede considerarse como la primera guerra de liberación nacional de la época poscolombina en la que las diferencias étnicas entre colonizadores y colonizados se convirtieron en un asunto político de primer orden” (Van Young, 2006: 38).

Como podemos observar, para el historiador la magnitud de la violencia social y la complejidad del proceso histórico que entrelazó una guerra de liberación nacional junto a una guerra interna donde el elemento étnico tomó una alta relevancia, hacen a la insurgencia novohispana un movimiento ejemplar que debe ser analizado en el marco de los trastornos históricos que han destruido o reconfigurado entidades políticas y sociales enteras, como los últimos imperios transatlánticos y los primeros movimientos para constituir Estados nacionales. Es por ello, que el historiador enfatiza que la historia social del periodo no ha prestado suficiente atención a la insurgencia novohispana, proceso histórico que puede ser comparado con los levantamientos agrarios de Europa o Asia en la misma época.

El libro de Van Young fue recibido con entusiasmo, sobre todo por la magnitud de su obra, el propio autor revela que la misma fue producto de una ardua labor durante más de veinte años. Sin embargo, *La Otra rebelión* también cultivó críticas importantes. En esta ponencia expondré brevemente los argumentos polémicos de Alan Knight. Para el historiador británico, Van Young se sitúa en las “tesis de la continuidad” más allá de que hable de una guerra civil a gran escala (Knight, 2004: 511). Esto es así, porque paradójicamente, el cambio abrupto ocurre en el ámbito nacional, pero no en pueblos o caseríos, que fueron el foco de observación. En este ámbito no se lograrán grandes transformaciones, para Van Young la resistencia de las comunidades frente al embate del mundo exterior es la respuesta de los pueblos desde 1810 en adelante.

Contrariamente, Alan Knight le dirá que si bien antes de 1810 el descontento en el campo mexicano era extenso (tesis que historiadores como el mismo Van Young,

Hamnett y Tutino comparten), el “contexto” de 1808-1810 fue diferente y esta nueva situación es la que explica el estallido de 1810. Para Knight, el contexto cambió como resultado tanto de procesos nacionales (mexicanos) como de vicisitudes externas (internacionales). Los procesos locales incluían las conspiraciones de las élites criollas y un estado de guerra generalizado ya en 1810. Los internacionales la evidente debacle de la monarquía española. Por ello, para el autor el alcance del movimiento de insurgencia es mayor, ya que se realiza en un contexto histórico diferente (Knight, 2004: 473-477). Al respecto señala que el repertorio de la protesta popular (posterior a 1810) no se agotó con los alborotos, revueltas y minirebeliones de los pueblos. La diferencia sustancial luego de 1810 fue la gran amplificación del alcance y ferocidad de la insurrección popular. Esto implicó que la insurgencia, en el marco de una crisis de poder de la monarquía, sea más peligrosa que las revueltas del pasado colonial.

A su vez, aunque las revueltas campesinas se caracterizaron por su dispersión y heterogeneidad, la suma de las mismas no sólo implicó un cambio cuantitativo sino cualitativo. Muchos pueblos en rebelión, para Alan Knight, se acercan al diagnóstico de una revolución social: “si suficientes pueblos hacen lo mismo, el resultado será una especie de revolución colectiva o insurgencia o, por lo menos, un colapso gubernamental”. Este punto se devalúa en la interpretación de Van Young porque se centra en casos individuales y tiende a ver a las comunidades relativamente inalteradas, pero “azotadas por vientos de fuera” (2004: 503). Por el contrario, para Alan Knight

Desde la perspectiva (metodológicamente individualista) de Atlacomulco, la insurgencia es algo que está “allá afuera”, y los atacomulqueños no hacen sino aprovechar la situación (el “pretexto”) para ajustar cuentas pendientes; pero como los amecamecanos, los yautepecanos y los chicontepecanos están todos haciendo lo mismo (*mutatis mutandis*), el resultado colectivo, a la larga, es un cambio cualitativo en la política colonial y en las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil. Esto no sólo no es “normal”, sino claramente anormal, revolucionario y novedoso, aun si los componentes ideológicos de cada revuelta fueran conocidos y tradicionales (2004: 480).

En definitiva, para el historiador británico, el análisis de las revueltas locales sólo cuenta parte de la historia, y la continuidad que resulta tan evidente al describir estas revueltas locales no se puede extender al conjunto de la insurgencia, donde la ruptura es mucho más evidente que la continuidad. Para el historiador, el rasgo novedoso lo aporta el “contexto” y el mismo es exógeno, en este sentido, sitúa la insurgencia como un fenómeno rupturista en 1810.

La polémica entre Eric Van Young y Alan Knight sólo nos muestra algunos de los argumentos existentes entre quienes optan por una mirada que busca algunas definiciones generales y quiénes acentúan la imposibilidad de dicha apuesta. Ya que en el marco de esta última perspectiva también afloran cuestionamientos metodológicos. La ubicación del historiador en “la escena desde la secuela de una batalla”, en palabras de Van Young, se justifica porque la heterogeneidad de la insurgencia popular respalda esta elección. La respuesta popular en el medio rural fue tan variada a lo largo y ancho del país que no se puede realizar una generalización sobre las causas del levantamiento.

Uno de los resultados de esta apuesta metodológica es el desarrollo de una historiografía fragmentada y heterogénea. En los últimos años hay por lo menos tres áreas que han tomado alta relevancia en la investigación y la aplicación de nuevos métodos en el estudio del levantamiento de Hidalgo, ellas son la historia fiscal y económica, la historia militar y la historia regional del levantamiento insurgente. Esta fragmentación puede tener sus ventajas, ya que observa su objeto de estudio de manera más compleja y dinámica, pero también sus inconvenientes. Distintas apreciaciones sobre el fenómeno podemos obtener de las diversas opiniones de los historiadores dedicados a la insurgencia.

Por ejemplo, una mirada positiva del fenómeno de fragmentación historiográfica podemos encontrarlo en la visión de Luis Jáuregui. El autor retoma una metáfora de Eric Hobsbawm que enuncia las similitudes que existen entre observar un paisaje y un evento del pasado para los historiadores. Nos dice que la revolución de independencia en México conserva una serie de eventos, un “paisaje”, en el que están todos de acuerdo. Sin embargo, a lo largo de los años ese “paisaje” ha mostrado nuevos elementos que han complejizado la mirada sobre el pasado. Uno de los nuevos elementos del “paisaje” tiene que ver con los aspectos económicos y fiscales de la guerra de independencia. Para el autor: “ahora existe la posibilidad de encontrar fragmentos del pasado que, en un futuro no lejano, permitirá la “salida” de la profesión histórica hacia una discusión con otras disciplinas (economía, ciencia política, antropología, etcétera)” (Jáuregui, 2007: 164).

Sin embargo, desde mi punto de vista, junto a la amplitud de la mirada sobre el “paisaje”, es importante mencionar que para acercarse a una visión más acabada de la insurgencia es necesario consultar las obras clásicas escritas en las décadas de los

ochenta y los noventa. Los trabajos de Brian Hamnett, John Tutino, Eric Van Young, Christon Archer, Hugh Hamill y Juan Ortiz Escamilla, entre otros, son ineludibles para comprender cuestiones esenciales de la insurgencia novohispana. La heterogeneidad de la historiografía actual complementa estas obras clásicas pero no las releva si el objetivo es acercarse a una visión abarcativa del proceso histórico. Claro que dicha apuesta no elimina ni las complejidades ni las tensiones existentes entre la generalización y la particularidad en la búsqueda de comprender el pasado. En todo caso ello implica una opción hermenéutica que devela la cuestión espinosa de la subjetividad del historiador.

Bibliografía

Anna, Timothy (2003), “La independencia de México y América Central” en VVAA, *Historia de México*, Barcelona: Crítica.

Hamnett, Brian R. (2010), *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*, México: FCE.

Jáuregui, Luis (2007), “Las finanzas en la historiografía de la guerra de Independencia” en Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, México: UNAM.

Katz, Friedrich (comp.) (2004), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México: Era.

Knight, Alan (2004), “Eric Van Young, The Other Rebellion y la historiografía mexicana” en *Historia Mexicana*, LIV, N°1.

Ortiz Escamilla, Juan (1997), *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, México: UIA/UAS/Instituto Mora.

Tutino, John (1999). *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria*, México: Era.

Tutino, John (2009), “Soberanía quebrada, insurgencias populares, y la independencia de México: la guerra de independencias, 1808-1821”, en *Historia Mexicana*, Volumen LIX, N° 1.

Van Young, Eric (2004), "Hacia la insurrección: orígenes agrarios de la rebelión de Hidalgo en la región de Guadalajara" en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México: Era.

Van Young, Eric (2006), *La Otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México: FCE.